

PREINSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A CURSAR EL CICLO LECTIVO 2025

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA IPEF

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL: RESOL-2020-617-APN-ME

DOCUMENTO INFORMATIVO

Existen 3 etapas por las que se transita hasta ser estudiante de la UPC. Cada etapa tiene sus pasos con sus fechas, espacios, requisitos y tareas, que se explican brevemente a continuación:

A- ETAPA DE PREINSCRIPCIÓN (aspirante): corresponde que se cumplimente la etapa de preinscripción on line y se realice el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios (CIEU).

B- MATRICULACIÓN INICIAL E INSCRIPCIÓN A LA CARRERA (ingresante): corresponde que se entregue la documentación en formato papel para cumplimentar la matriculación inicial e inscripción a la carrera y convertirse en estudiante de la UPC.

C- CURSADO (estudiante): corresponde la inscripción a las unidades curriculares para iniciar el cursado.

A- ETAPA DE PREINSCRIPCIÓN (aspirantes)

A1- PRIMERA PARTE

El período de **preinscripción on line** abarca del **16/12/2024 al 27/12/2024**. Se realiza todo de manera **VIRTUAL**. Se deberá **completar el formulario de preinscripción on line y adjuntar en el mismo la siguiente documentación en formato PDF**.

- o Documento de Identidad o Pasaporte
- o Foto carnet digital

Para completar el formulario, es necesario leer previamente el **“Instructivo para completar el formulario de preinscripción on line”** https://ingreso.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2024/12/Instructivo_Preinscripciones-UPC_en_SIU_Guarani-2025-Final-12-12-24.pdf Es importante que el correo electrónico que se consigne sea un correo personal (de uso habitual) a los fines de garantizar la continuidad de la comunicación con la Universidad.

Así mismo, se deberá **enviar vía correo electrónico al mail ingreso.fef@upc.edu.ar la siguiente documentación en formato PDF según el perfil de aspirante:**

- **Egresados/as de nivel secundario deberán enviar:**

- o Certificado Analítico de Estudios Secundarios Finalizados, o Constancia de que el mismo se encuentra en trámite, expedido por la institución educativa en donde se finalizaron los estudios secundarios. En caso de adeudar materias presentar Constancia de estudios secundarios en el que se especifiquen las asignaturas que aún no fueron aprobadas.

- **Personas mayores de 25 años que no terminaron la educación secundaria deberán enviar:**
 - o Nota formal de solicitud de Examen de Idoneidad enunciando motivaciones que la/o llevan a inscribirse en la carrera, conocimientos y experiencia previa que tiene en relación a la especificidad de la carrera.
 - o CV y/o Certificados que den cuenta de la preparación y/o experiencia laboral vinculada a la carrera en la que se prescribe
 - o Certificado de estudios de nivel primario finalizado legalizado (Para mayor información de los requisitos vinculados establecidos consultar el Anexo II de la [DISPOSICIÓN N° 0017/15](#) de la Secretaria Académica de la UPC)

- **Personas Extranjeras que hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero deberán enviar:**
 - o Título de educación secundaria convalidado o reconocido en Argentina, según corresponda. Para mayor información sobre como convalidar el título ingrese a <https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites/convalidar-titulo-secundario-de-paises-con-convenio>

El envío de la documentación deberá realizarse en **un único mail** por aspirante. En el **asunto** del correo electrónico se deberán consignar los siguientes datos: “Preinscripción Apellido/s, Nombre/s, DNI del aspirante y nombre de la carrera en la que se preinscribe”. Los archivos adjuntos digitalizados deberán estar nombrados con **Apellido y Nombre, DNI, detalle de la documentación y nombre de la carrera**. *Por ejemplo:*

“Romero Laura 40.555.555 Certificado analítico secundario Prof. de Educación Física” o “Romero Laura 40.555.555 Constancia analítico Secundario en trámite Prof. de Educación Física”

La documentación deberá enviarse como archivos adjuntos en formato PDF. No enviar documentos incrustados en el cuerpo del mail, en carpeta compartida, ni en formato comprimido -ZIP, RAR u otro-. Toda vez que los archivos no se envíen como adjuntos, el correo será rechazado.

Cumplimentar con los pasos consignados en el punto A1, será requisito excluyente para realizar el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios (CIEU).

A2- SEGUNDA PARTE

Esta etapa implica el cursado del **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CIEU)**.

Luego de cumplimentar lo requerido en el punto A1, deberá realizar el CIEU de la carrera en la que se preinscribió.

El Curso de Introducción a los Estudios Universitarios (CIEU) se desarrollará de **manera presencial** los días **10 y 11 de marzo de 2025**. El cursado es requisito **OBLIGATORIO** para acceder a la instancia de matriculación inicial como estudiante de primer año del Profesorado de Educación Física.

Las condiciones de cursado serán publicadas en la PÁGINA WEB de la FEF Ipef (<https://sites.google.com/upc.edu.ar/ingresantes2025/bienvenida>)

- **Material del CIEU:** podrá obtener el material de estudio ingresando a la página web de la Universidad <https://ingreso.upc.edu.ar/material-cieu-2025/>

B- ETAPA DE MATRICULACIÓN INICIAL E INSCRIPCIÓN A LA CARRERA (Ingresantes).

Los días y horarios de presentación de la documentación serán publicados en la PÁGINA WEB de la FEF Ipef https://bit.ly/ingresantes_fef_2025

En caso de no poder concurrir personalmente, **podrá asistir otra persona presentando una autorización con fotocopia de DNI del aspirante** (ver modelo en la PÁGINA WEB de la FEF Ipef (<https://fef.upc.edu.ar/>)).

El /a aspirante que **haya cumplido con el cursado del CIEU 2025** deberá entregar la siguiente **DOCUMENTACIÓN EN FORMATO PAPEL** en **CARPETA COLGANTE color GRIS** con ganchos de plástico nepaco (se puede adquirir en Fotocopiadora FEF Ipef).

Documentación a presentar:

1. Documento de Identidad (original actualizado y fotocopia de frente y dorso)
2. Partida de nacimiento legalizada y actualizada. (Se puede tramitar por Ciudadano Digital: <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/>)
3. Según el perfil presentar:
 - a. **Egresados/as de nivel secundario:** Certificado Analítico de estudios secundarios definitivo (fotocopia legalizada) / Constancia de analítico en trámite (original) / En el caso de adeudar materias, la constancia de estudios secundarios deberá incluir la información de las materias que aún no han sido aprobadas (original)
 - b. **Personas mayores de 25 años que no terminaron la educación secundaria:** nota de solicitud de Examen de Idoneidad, certificado de finalización de estudios de nivel primario, CV y certificados.
 - c. **Personas Extranjeras que hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero.** Convalidación o reconocimiento del certificado de estudios secundarios

4. Clave Única de Establecimiento (CUE) de la institución que emite el título precedente. Si no figura en la documentación anterior, solicitar constancia emitida por la institución.
5. Constancia de CUIL (emitido desde la página web de ANSES).
6. 2 foto carnet 4x4..
7. Ficha médica completa con firma del médico de institución estatal o privada (en caso de patología y /o medicación crónica adjuntar certificado médico). **Deberá ser completada con fecha 2025** (Para acceder a la misma y descargar el archivo deberá ingresar al siguiente link https://bit.ly/Fm_Ingreso)

C- ETAPA DE CURSADO (Estudiantes)

Inicio de clases y cursado de las unidades curriculares. Para ello el/la estudiante deberá inscribirse previamente a las unidades curriculares que desea cursar.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN A UNIDADES CURRICULARES: Se realizará el **11/03/25 al 22/03/25 de la siguiente manera:**

- **11/03/25 al 14/03/25** estudiantes con CU y/o deportistas certificados – (Inscriptos en Régimen de estudiante trabajador/a y/o persona a cargo o Deportistas federados con constancia avalada por la Federación/Asociación.
- **15/03/25 al 22/03/25** estudiantes sin certificaciones de CU y/o deportista

Fecha de inicio de cursado: **25/03/2025**